

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 122, finca 47.245, inscripción segunda.

13. Número 15.—Vivienda en la segunda planta alta, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo A4, es la cuarta puerta de la izquierda saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 44 metros 85 decímetros cuadrados.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 125, finca 47.247, inscripción segunda.

14. Número 16.—Vivienda en la segunda planta alta, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo A5, es la quinta puerta de la izquierda saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 126 metros 19 decímetros cuadrados, de los cuales 8 metros 80 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 128, finca 47.249, inscripción segunda.

15. Número 17.—Vivienda en la tercera planta alta, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo A1, es la única puerta de la derecha saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 106 metros 16 decímetros cuadrados, de los cuales 7 metros 14 decímetros cuadrados son terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 131, finca 47.251, inscripción segunda.

16. Número 18.—Vivienda en la tercera planta alta, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo A2, su puerta esta situada al frente saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 48 metros 14 decímetros cuadrados, de los cuales 8 metros 71 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 134, finca 47.253, inscripción segunda.

17. Número 19.—Vivienda en la tercera planta alta, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo A2, su puerta es la primera de la izquierda saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 48 metros 14 decímetros cuadrados, de los cuales 8 metros 71 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 137, finca 47.255, inscripción segunda.

18. Número 20.—Vivienda en la tercera planta, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo A2, su puerta es la segunda de la izquierda saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 48 metros 14 decímetros cuadrados, de los cuales 8 metros 71 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 140, finca 47.257, inscripción segunda.

19. Número 21.—Vivienda en la tercera planta alta, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo A3, es la tercera de la izquierda saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 72 metros 55 decímetros cuadrados, de los cuales 9 metros 45 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 143, finca 47.259, inscripción segunda.

20. Número 22.—Vivienda en la tercera planta alta, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo A4, es la cuarta de izquierda saliendo del ascensor, tiene una superficie construida de 44 metros 85 decímetros cuadrados.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 146, finca 47.261, inscripción segunda.

21. Número 23.—Vivienda en la tercera planta alta, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo A5,

es la quinta puerta de la izquierda saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 126 metros 19 decímetros cuadrados, de los cuales 8 metros 80 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 149, finca 47.263, inscripción segunda.

22. Número 24.—Vivienda en la cuarta planta alta o de ático, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo B1, es la única a la derecha saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 106 metros 16 decímetros cuadrados, de los cuales 20 metros 34 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 152, finca 47.265, inscripción segunda.

23. Número 25.—Vivienda en la cuarta planta alta o de ático, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo B2, su puerta es la que se encuentra frente a la salida de los ascensores; tiene una superficie construida de 95 metros 12 decímetros cuadrados, de los cuales 42 metros 64 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 155, finca 47.267, inscripción segunda.

24. Número 26.—Vivienda en la cuarta planta alta, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo B3, su puerta la segunda de la izquierda saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 176 metros 66 decímetros cuadrados, de los cuales 114 metros 2 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 158, finca 47.269, inscripción segunda.

25. Número 27.—Vivienda en la cuarta planta o de ático, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo B4, su puerta es la última del pasillo de la izquierda saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 117 metros 39 decímetros cuadrados, de los cuales 22 metros 79 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 161, finca 47.271, inscripción segunda.

Valoradas a efectos de primera subasta en las siguientes cantidades:

1. Las fincas 47.223, 47.237 y 47.251, en 5.239.633 pesetas cada una de ellas.
2. La finca 47.271, en 5.231.242 pesetas.
3. Las fincas 47.225, 47.227, 47.229, 47.239, 47.241, 47.243, 47.255 y 47.257, en 2.663.634 pesetas cada una de ellas, así como la finca 47.253.
4. Las fincas 47.231, 47.245 y 47.259, en 4.014.264 pesetas cada una de ellas.
5. Las fincas 47.233, 47.247 y 47.261 en 2.514.000 pesetas cada una de ellas.
6. Las fincas 47.235, 47.249 y 47.263, en 6.226.753 pesetas cada una de ellas.
7. La finca 47.265, en 4.737.682 pesetas.
8. La finca 47.267, en 4.083.428 pesetas.
9. La finca 47.269, en 5.905.445 pesetas.

Orihuela, 13 de abril de 2000.—La Magistrada-Juez.—La Secretaria.—31.824.

ORIHUELA

Edicto

Don Carlos Mancho Sánchez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Orihuela,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 501/97, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo a instancias de «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima», contra don Arturo

Martínez Riquelme, doña Josefa León Serna, don José León Berná y doña Carmen Serna Santos, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 13 de julio de 2000, a las trece horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» número 01820000 17 050197, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercero.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral que suple los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes sin destinarse a su extinción el precio del remate, y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 18 de septiembre de 2000, a las trece horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 19 de octubre de 2000, a las trece horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bienes que se sacan a subasta y su valor

Primero.—Urbana 40. Vivienda tipo M de la sexta planta del edificio en Albaterra, calle Prolongación de Conde de Plasencia, 61 y 63, teniendo su entrada por calle Juan XXIII, números 40, 42 y 44, y mide 148,81 metros cuadrados construidos y 126,81 metros cuadrados útiles. Inscrita en ese Registro de la Propiedad de Callosa de Segura, al tomo 1.425, libro 211, folio 174 vuelto, finca registral número 13.168, anotación letra H. Valorada en 7.142.880 pesetas.

Segundo.—Rústica. Tierra campo en término de Albaterra, partido de la Dehesa, con una cabida de 78 áreas, equivalentes a 6 tahullas 5 octavas 12 brazas. Inscrita en ese Registro de la Propiedad al tomo 1.147, libro 157, folio 209, finca registral número 13.331, anotación letra G. Valorada en 2.303.000 pesetas.

Tercero.—Urbana. Casa habitación de planta baja, piso alto en Albaterra, en calle General Mola, número 15, con una superficie de 135 metros cuadrados. Tiene una forma completamente irregular, encontrándose dividida en diferentes servicios y estancias. Inscrita en ese Registro de la Propiedad al tomo 332, libro 53, folio 39 vuelto, finca registral número 4.492, anotación letra D. Valorada en 6.480.000 pesetas.

Orihuela, 20 de abril de 2000.—El Magistrado-Juez.—La Secretaria.—31.789.